

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1780** *CONSTRUCCIÓN Y VENTA PROA, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de Insolvencia:

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 14/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Luis José Perrote Espina frente a Construcción y Venta Proa, Sociedad Limitada, se dictó, el día 4 de febrero de 2009, Auto por el que se declara al ejecutado Construcción y Venta Proa, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total con carácter provisional por importe de 852,28 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 4 de febrero de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090007207-1